



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

FORMATO N° 04: CONSTANCIA DE RENOVACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE AGENCIAS PRIVADAS DE EMPLEO –RENAPE

CONSTANCIA DE RENOVACIÓN

Registro N°-20.....-DRTPE/GRTPE.....-DPEFP

El(La) suscrito(a), Director(a) de Promoción del Empleo y Formación Profesional de la Dirección o Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo o de la dependencia que haga sus veces de, deja constancia que, con DNI N°, con RUC N°, CIU N°, con domicilio principal¹ en, Distrito de, Provincia de, Departamento de, representado por el(la) Señor(a) en calidad de representante legal,

(De ser persona jurídica)

se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Agencias Privadas de Empleo, pudiendo ejercer la actividad a partir de la fecha, para la colocación de trabajadores en el territorio nacional.

Asimismo, se encuentra autorizada para realizar la actividad de colocación en el extranjero.

La vigencia del registro es desde eldede 20... hasta el de de 20....

Se expide la presente Constancia en el marco de lo dispuesto en el artículo 14° del Decreto Supremo N° 020-2012-TR, Normas Reglamentarias para el funcionamiento de las Agencias Privadas de Empleo.

Lugar y fecha de expedición:dede .20....

.....
FIRMA DEL DIRECTOR(A) DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y FORMACIÓN PROFESIONAL



¹ De contar con establecimientos anexos (Agencia, Sucursal, Oficina administrativa, Local de servicios, entre otros), deberá consignar también la dirección.